

Señor.  
MILTON ARSECIO TAPIA VARGAS.  
GERENTE DE LA EMPRESA.  
COMPAÑÍA DE TAXIS TRANSLLANOCHICO S. A.  
Ciudad.-

**De mis consideraciones:**

Nosotros, quienes suscribimos el presente documento, damos a conocer a Usted, que se ha realizado la siguiente transferencia de acciones, dando así cumplimiento al art. 189 de la Ley de Compañías.

a.- **CEDENTE.**- CAIZA CHULCA EDUARDO, portador de la cedula de ciudadanía Nro. 170687259-3, propietario de DIEZ ACCIONES (10); de (U.D.S. 4.00) c/u, CUATRO dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una; por lo que CEDO el total de mis acciones **DIEZ ACCIONES (10)**; a,

**CESIONARIO.**- El señor MILTON ARSECIO TAPIA VARGAS, portador de la cedula de ciudadanía Nro. 0501626311, Ecuatoriana.

Por la atención que se digne dar al presente anticipo nuestros agradecimientos.

  
Sr. CAIZA CHULCA EDUARDO.  
C.C. Nro. 170687259-3  
CEDENTE

  
Sr. MILTON ARSECIO TAPIA VARGAS.  
C.C. Nro. 0501626311  
CESIONARIO

  
Sra. PILACHANGA TIPANTUNA ROSA BEATRIZ  
C.C. Nro. 170789020-6  
CEDENTE

Recibido  
15-07-20  


